GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Montería, 19 de febrero de 2025

COR2025EE004694

Señor
LUIS ALDANA DUMAR
DIRECTOR INDEPORTES
indeportescomunicaciones@cordoba.gov.co
Montería, Córdoba

Asunto: Solicitud informes de ejecución convenio SE-003-2024

Cordial saludo

Mediante el presente hago alusión a las diferentes solicitudes que he efectuado en correos electrónicos de fecha 02/12/2024, 04/12/2024, 11/12/2024, 19/12/2024 y 05/02/2025, mediante los cuales he solicitado se efectúe la entrega de los informes de ejecución del convenio SE-003-2024, cuyo objeto es : "APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL DEL MAGISTERIO COLOMBIANO 2024 DE CÓRDOBA".

En tal sentido dando cumplimiento a lo establecido en los artículos Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, en calidad de supervisora el fin de efectuar la verificación del cumplimiento de los requisitos que sean necesarios e indispensables para la ejecución y desarrollo del objeto contratado, reitero de manera formar la entrega a la mayor brevedad posible de los informes de ejecución, y su liquidación en debida forma. Es de señalar que el plazo de ejecución del citado convenio era por un máximo de 5 meses ante la cual ya han transcurrido mas de 7 meses sin que se cuente con el primer informe de ejecución.

Resalto la importancia que tiene la liquidación en debida forma de los convenios y contratos, por cuanto esto representa garantidas de transparencia en la ejecución de los recursos del Estado, por lo que ante la carencia de dichos informes como funcionarios públicos nos encontramos inmersos en posibles causales de detrimento patrimonial y por ende las consecuencias legales que esto conlleva, por lo anterior en mi calidad de supervisora extiendo un llamado especial a efectuar la entrega de informes de ejecución con los correspondientes soporte que demuestren la ejecución de la totalidad del valor del convenio, so pena de reportar la situación ante los correspondientes Entes de control.

Agradezco su atención y oportuna gestión

Atentamente,



EDITH YANETH PIRAZAN SOTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
ADMINISTRATIVA

Proyectó: EDITH YANETH PIRAZAN SOTO
Revisó: EDITH YANETH PIRAZAN SOTO

Anexos: